





MUNICIPALIDAD DE COLINA  
Secretaría Comunal de Planificación

E-354  
17.02.17



MEMORÁNDUM N° 155 / 2017

MAT.: Solicita Decreto que amplíe  
fecha de adjudicación

Colina, 16 FEB 2017

DE : SR. PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., Decreto Alcaldicio que amplíe fecha de adjudicación de las siguientes licitaciones:

| ID          | Nombre Licitación  | Nueva Fecha de adjudicación |
|-------------|--|-----------------------------|
| 2686-3-LP17 | Adquisición e instalación de cámaras de televigilancia en sectores vulnerables de la comuna.   | 28/02/2017                  |
| 2686-6-LE17 | Sistema de interconexión, cableado e inalámbrico de red para lugares de tramitación y pago de permisos de circulación de la Ilustre Municipalidad de Colina, proceso marzo 2017. | 28/02/2017                  |

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

  
PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO  
DIRECTOR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PSS/AMO/lar  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaría Municipal.  
Archivo Secplan  
Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-76/2017 /

COLINA, 10 de Enero de 2017.

**VISTOS:** Estos antecedentes: 1.) Memorándum N° 31/17 de fecha 10 de Enero de 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna", ID-2686-3-LP17. 2.) Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3.) Acta de Revisión de Bases Administrativas firmadas por el Director de Secplan señor Pablo Sepúlveda Seminario, el Director de Seguridad Pública señor Patricio Duran Gatica, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra (Asesor Comisión), la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga (Asesor Comisión); y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Llamase a Licitación Pública del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Sectores Vulnerables de la Comuna", ID-2686-3-LP17, y apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 10 de Enero de 2017, en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) b) **Visita a Terreno:** 13 de Enero de 2017. c) **Consultas:** desde el 10 al 17 de Enero de 2017, a las 15:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) d) **Respuestas y Aclaraciones:** 19 de Enero de 2017, desde las 17:30 horas en Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) e) **Cierre de las Ofertas:** 23 de Enero de 2017, hasta las 15:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) f) **Apertura Electrónica:** 23 de Enero de 2017, desde las 15:10 horas en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) g) **Fecha de adjudicación:** 16 de Febrero de 2017, desde las 17:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señor: PABLO SEPULVEDA SEMINARIO, Director de Secplan.
- Señorita: AMORY HORMAZABAL YAÑEZ, Directora de Dideco.
- Señor: PATRICIO DURAN GATICA, Director de Seguridad Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MOR/DVB/EAQ/PSS/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



DECRETO N°: E-129/2017 /

COLINA, 18 de Enero de 2017.

**VISTOS:** Estos antecedentes: 1) Memorandum N° 59/17 de fecha 18 de Enero de 2017, del Director de Secplan mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de Tramitación y Pago de Permisos de Circulación de la Ilustre Municipalidad de Colina, Proceso Marzo 2017", ID-2686-6-LE17. 2) Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3) Acta de Revisión de Bases Administrativas firmadas por el Director de Secplan señor Pablo Sepúlveda Seminario, El Profesional de Informática señor Miguel Rojas Marchant, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra (Asesor Comisión), la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga (Asesor Comisión); y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Llámase a Licitación Pública del proyecto denominado "Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de Tramitación y Pago de Permisos de Circulación de la Ilustre Municipalidad de Colina, Proceso Marzo 2017", ID-2686-6-LE17; y apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 18 de Enero de 2017, en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) b) **Consultas:** desde el 18 hasta el 23 de Enero de 2017, a las 14:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) c) **Respuestas y Aclaraciones:** 26 de Enero de 2017, desde las 17:30 horas en Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) d) **Cierre de las Ofertas:** 30 de Enero de 2017, hasta las 15:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) e) **Apertura Electrónica:** 30 de Enero de 2017, desde las 15:10 horas en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) f) **Fecha de adjudicación:** 16 de Febrero de 2017, desde las 17:00 horas, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señor: PABLO SEPULVEDA SEMINARIO, Director de Secplan.
- Señora: MARIANELA CARRASCO CACERES, Directora de Tránsito.
- Señor: MIGUEL ROJAS MARCHANT, Profesional de Informática.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MOR/DVB/EAQ/PSS/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo